HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. 638-HCD-2025
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con el pedido de informes acerca de la nueva Brigada de Operaciones Inmediatas (BOI), los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de brindar un informe acerca de la nueva Brigada de Operaciones Inmediatas (BOI) detallando:

- Objetivos y tareas.
- Recursos humanos, capacitación y equipamiento asignados.
- Costo y financiamiento.
- Evaluación de resultados de su implementación.

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 07 de Octubre del 2025.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE San Isidro

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Delia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO